



Aclaraciones

SDO-BIENES-SW-COMRURAL-005-2025

Nombre del Proceso:

“Adquisición de secadoras solares móviles de granos básicos para 30 Planes de Negocio en siete (7) municipios de Francisco Morazán y 10 municipios de Choluteca.”

Para:	Todos los Oferentes
Tipo de Adquisición:	Solicitud de Ofertas (SDO)
Fecha de Publicación de Respuestas:	24 de Junio de 2025
Fecha máxima para envío de consultas:	23 de Junio de 2025
Fecha de Cierre del Proceso:	Viernes, 11 de Julio de 2025, 3:00 PM – Hora Local, Honduras

Preguntas y Respuestas:

A continuación, las preguntas tal como fueron elaboradas:

Referencia 1:

De: Proveedor 1

Enviado: martes, 17 de junio de 2025 14:51

Para: HND Adquisiciones Ventana 1

hnd.adquisicionesventana1@swisscontact.org

Asunto: Re: Solicitud de Ofertas (SDO) SDO-BIENES-SW-COMRURAL-005-2025
Secadoras Solares

Preguntas	Respuestas
“La Empresa cuenta con un diseño de fácil ensamblaje, para montar y desmontar, no obstante, dentro de las especificaciones no se establece si solo se requiere el kit de materiales e insumos o esta debe de ser instalado en el terreno de cada uno de los beneficiarios, ya que en las bases de licitación solo se establece un único sitio de entrega (bodega), por cada una de las localidades. ”	Lo que estamos solicitando son secadoras móviles, que no necesitan un proceso de armado, instalación ni desmontaje. Nuestra licitación es para la compra de secadoras que no necesitan ningún trabajo de armado ni instalación, únicamente que los productores dispongan del área libre y plana para extender la secadora.

Referencia 2:

De: Proveedor 2

Enviado: jue 19/6/2025 11:27

Para: HND Adquisiciones Ventana 1

<hnd.adquisicionesventana1@swisscontact.org>

Asunto: RE: Solicitud de Ofertas (SDO) SDO-BIENES-SW-COMRURAL-005-2025
Secadoras Solares // CONSULTAS

No	Preguntas	Respuestas
1.	<p>La presentación de oferta está detallada a lo largo del documento, no encontramos un resumen que facilite un poco el identificar todo lo requerido y evitar omisiones, intento resumir abajo, agradeceré confirmar si es correcto. Los 4 ítems a continuación son no subsanables y solo serán autenticados en caso de adjudicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de la Oferta • Formulario de Información sobre Licitante • Formulario Lista de Precios y Cronograma de Entrega • Declaración de Mantenimiento Oferta 90 d. 	<p>Referirse a la Sección C. Preparación de la Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la oferta.</p>
2.	<p>Además, forman parte de la oferta (subsanales) e igual tendrían que ser presentados autenticados posterior al aviso de adjudicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad financiera • Experiencia y Capacidad Técnica • Evidencia Documental: El Licitante deberá entregar prueba documental que demuestre Especificaciones Técnicas ficha, catálogo o literatura oficial que lo evidencie. • Requerimiento de uso: Constancia de tener un taller de servicio técnico 	<p>Referirse a la Sección C. Preparación de la Ofertas, Numeral 15. Documentos que Establecen las Calificaciones del Licitante.</p>
3.	<p>Los siguientes documentos no conforman parte de la oferta y solo deben presentarse en caso de ser adjudicados; o al contrario DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR OFERTA:</p>	<p>Referirse a la Sección C. Preparación de la Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la oferta.</p>

No	Preguntas	Respuestas
	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia (vigente) expedida por la Procuraduría General de la República (PGR) acreditando no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración (aplica a licitantes nacionales). • Declaración Jurada de Elegibilidad / Inhabilidades (formulario adjunto en sección II formularios de la Oferta). • Constancia vigente de solvencia con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). • Garantía bancaria de cumplimiento, en los términos estipulados en el párrafo 39 de estas instrucciones y en el contrato que se <ul style="list-style-type: none"> • suscribirá. • Certificación de garantía emitida por el fabricante (Si aplicara). 	
4.	<p>Empresas privadas, no consideradas APCA son exentas del requisito de convenio detallado en el apartado C11 y no es requerido emitir constancia al respecto</p>	<p>Referirse a la Sección C. Preparación de la Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la oferta.</p>
5.	<p>Favor confirmarnos si la auténtica de documentos de la oferta debe realizarse máximo 20 días del aviso de adjudicación o es un requisito previo para presentación de oferta. Aquí los apartados relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • C11 Preparación de Oferta: EL licitante adjudicatario deberá remitir las copias y firmas de los documentos anteriores autenticadas por notario público, como requisito previo a la firma del contrato, para lo cual contará con un plazo máximo de veinte (20) días calendario a partir de la fecha de recibida la notificación de adjudicación. • C15 Preparación de Oferta: Se requerirá que las copias y las firmas sean autenticadas por notario 	<p>Referirse a la Sección C. Preparación de la Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la oferta.</p>

No	Preguntas	Respuestas
	<p>público, como requisito previo a la adjudicación del Contrato, no como parte de la Oferta presentada. De igual forma lo relacionado con demostrar capacidad financiera (estados financieros), competencia técnica, experiencia, etc. Dichos documentos serán solicitados posterior al aviso de adjudicación.</p>	
<p>6.</p>	<p>Precios: C13 En caso de producto ser exonerado por la empresa ofertante los precios de la oferta serán netos sin desglose. DPU (Delivered at place Uploaded / Entregado en Lugar, Descargado) desglosando el Impuesto Sobre Ventas (ISV) y todos los impuestos y gravámenes que son pagados en la República de Honduras.</p>	<p>Swisscontact está exonerado del pago de Impuesto Sobre Ventas (ISV) y se emitirá una Orden de Compra Exonerada (OCE) en el caso que se aplique el cargo del 15% de ISV.</p>
<p>7.</p>	<p>Forma de Pago: Los pliegos indican pago contra entrega. Quisiéramos insistir en la posibilidad de considerar un anticipo parcial amparado con una garantía bancaria de anticipo.</p>	<p>La Forma de Pago determinada es contra bienes recibidos conforme a lo solicitado en los pliegos de la Solicitud de Ofertas (SDO).</p>